

Los patriotas de Nicaragua

En una hoja agregada á la edición extraordinaria de este DIARIO, publicamos antier los debates habidos en el Congreso de Nicaragua sobre el contrato de empréstito celebrado por el Gobierno de aquella República con banqueros americanos. Aunque ese contrato leonino, que lleva envuelta la ruina de la autonomía de Nicaragua, puesto que conforme á él los yanquis manejarán y controlarán en adelante la política administrativa de la vecina República, fué aprobado por la mayoría de aquel Congreso, nos place llamar la atención acerca del denuedo con que los verdaderos patriotas se opusieron á que se consumara aquella ignominia, y el vigor con que todavía late en el pecho de eminentes ciudadanos de aquel país, el sentimiento de la Patria y de su dignidad y de su honor.

La voz de esos valerosos diputados es la voz del pueblo nicaragüense. La Nación ha hablado por boca de ellos, protestando de manera solemne contra la venta disimulada que del país han hecho á los yanquis los hombres que hoy la gobiernan, y esa protesta quedará en la historia de la hermosa tierra de los lagos, como testimonio vivo de que no todo lo noble ha fracasado en aquel torbellino de concupiscencias desatadas, y que aún hay pechos hidalgos que la salvarán del inminente naufragio.

El Gobierno actual de Nicaragua está constituido por un reducido círculo de hombres, divorciados de la opinión pública, que disponen á su antojo de los destinos de aquel país. No es el partido conservador, cuyos principales representantes se han apartado avergonzados de la política imperante, haciendo patente con su retiro que aquel partido histórico no asume la responsabilidad de los desastrosos conque están hundien-

do á su país los ambiciosos que hoy lo gobiernan.

Quede, pues, constancia, según expresaron en forma vehemente los diputados Doña y Lacayo en la sesión del Congreso nicaragüense á que nos hemos referido, que ni el partido liberal, que ha sido el más firme sostén de la independencia y de la dignidad de Nicaragua, ni el partido conservador en cuyo nombre se hizo la pasada revolución, son responsables del peligro en que está hoy la autonomía de aquella Nación, y que esa responsabilidad corresponde á unos pocos ambiciosos que, apoderados de las armas, empujan el país á bayoneta calada hacia un abismo del cual no podrá salir sino mediante titánicos esfuerzos.

Los campos se han deslindado, al fin, como debiera haber sido hace mucho tiempo para ventura de Nicaragua. Hoy quedan de un lado los verdaderos patriotas, liberales y conservadores—que el nombre en la situación actual poco significa; los que mantienen vivo el fuego sagrado de la patria, y quieren guardar incólume su dignidad y su independencia. De otro lado los traficantes de la política, que han hecho de esa independencia y de esa dignidad una mercancía, y las venden por oro para saciar su insano apetito de riquezas. Los campos están deslindados: en un extremo todos los nicaragüenses en quienes el pudor no ha muerto, que son la inmensa mayoría de aquel valeroso pueblo; en el otro, los conculcadores de la libertad y de la dignidad del país, que son unos pocos adueñados del poder porque agarraron en sus manos los elementos de la fuerza.

¿Cuánto durará esa administración ominosa?

Al pueblo nicaragüense, vendido por aquellos al oro extranjero, toca hoy responder á severa pregunta.

Réplica al Marqués de Talamanca

Bajo el título «Estrada Cabrera y la Unión» apareció ayer en este diario un remitido firmado con el pseudónimo que encabeza estas líneas, y en el cual refuta el autor algunos de

los conceptos que sobre este mismo tema publiqué en la edición de «La Prensa Libre», correspondiente al sábado 21 de los corrientes. Principia mi contrincante diciendo:

«Que el gobernante guatemalteco encuentre defensores y admiradores entre los paniaguados de su desgraciada patria, pase; pero que un costarricense ilustrado, de antecedentes limpios, harto conocido por su horror á la tiranía, contra la cual ha gastado combatiendo los más floridos años de su existencia, que un don Federico Mora juzgue capaz de rehabilitación y digno de gobernarnos á Manuel Estrada Cabrera, es increíble y no podría justificarse ni con las propias palabras del señor Mora de «que los hombres obran generalmente de acuerdo con las circunstancias en que se encuentran colocados.»

Cualquiera que lea sin pasión mi artículo, comprenderá que, mi objeto al escribirlo, no fué sentar plaza de defensor ni de admirador de Estrada Cabrera, sino reiterar mi adhesión al proyecto de unir á estos países en una sola entidad política, porque creo con profunda convicción que este es el mejor medio de remover los males que aquejan á estas cinco Repúblicas, debido al estado de separación en que viven. La referencia que hice al gobernante de Guatemala fué puramente accidental, tanto porque su nombre viene, según rumores, vinculado con el proyecto, como porque creo que los hombres, lo mismo que las instituciones, sufren alteraciones con el cambio de medio ambiente. Mi contrincante niega esa posibilidad, pero como ni su dicho ni el mío admiten demostración, no queda otro recurso que dejar al público que falle.

Prosigue mi contrincante y declara enfáticamente que los costarricenses no son, ni pueden, ni quieren ser unionistas.

A pesar de esta rotunda é incondicional afirmación, yo le aseguro á mi contrincante que nuestros hombres ilustrados y pensadores son, por lo general, unionistas. Pueden diferir con respecto á los medios, pero no creo que haya uno sólo que niegue las ventajas de fundir estos cinco Estados minúsculos é insignificantes en un solo cuerpo de nación respetable.

Un estado de lucha continua, como el que reina en Centro América, debido á su división en cinco Repúblicas, no se presta al desarrollo de instituciones armónicas ni progresivas. Los campamentos militares pueden engendrar los miasmas ponzoñosos de la violencia y del despotismo, pero no las frescas brisas de la justicia y del derecho. Hecha la unión, el espíritu moderno y Centro América celebrarían sus nupcias en el seno de la paz.

Salva los estos países de sangrientas contiendas fratricidas, vendría una era de tranquila y segura existencia, que atraería á este luminoso punto del Mundo de Colón el torrente vivificador de la inmigración extranjera, la cual vendría á convertir nuestras tierras incultas en campos de inagotable producción. No obstante ser Centro América uno de los países más hermosos de la tierra por su blando y variado clima, sus espléndidas producciones en todos los reinos, su situación entre dos grandes océanos, que surca el comercio de todos los pueblos; á pesar de ha-

llarse en la mitad del camino entre la India y la Europa; no obstante todo esto, no cuenta hasta hoy sino con un reducido número de extranjeros, debido (téngalo bien entendido mi contrincante) á las continuas revueltas, que ponen en peligro las vidas y propiedades de los colonos. Una vez que la unión cimentara la paz en estos países, la inmigración vendría á resolver todos los problemas sociales, políticos y económicos, que preocupan á los centroamericanos desde que comenzaron á sentirse ciudadanos de un país libre, que tiene una misión determinada que cumplir en el gran concierto de las naciones. La inmigración vendrá, en efecto, á resolver la cuestión de poblar nuestras tierras incultas, que es problema de poder y de grandeza; la cuestión de paz y seguridad, que es un deber de honor para estos pueblos, y la transformación de nuestros sistemas de cultivo, que centuplicaría nuestra producción. Las industrias cuyo desarrollo depende del de la agricultura se desenvolverán también con la rapidez de que cada una sea capaz entre nosotros. Y ¿quién podrá negar que todos estos bienes, que nuestra actualidad está reclamando á grito herido, sólo tienen un remedio, y que éste es la unión de estos países y su consiguiente pacificación?

La unión será el comienzo de una serie de prodigios, que cambiarán la faz de Centro América. Ella vendrá á disipar las amenazas del imperialismo yankee, que enturbian el horizonte de nuestro porvenir. Jamás en nuestra historia se ha manifestado con tanta audacia ni con tanto descaro la tendencia de los Estados Unidos á la absorción de Centro América. El Departamento de Estado en Washington, modelo antiguo de política de moderación y templanza, ha caído en sueños de invasión y de conquista. El Gobierno de aquel país quiere imponer el dominio de sus miras egoístas sobre nuestras leyes, sobre nuestros Tratados y hasta sobre nuestros derechos, con grave detrimento de nuestra autonomía.

En vista de esa amenaza continua, un sentimiento de propio interés impone con imperio la unión de Centro América, para la común defensa de estos pueblos. Es necesario poner en salvo el patrimonio moral y material de estos cinco países, amenazados en su presente y en su porvenir por los avances del imperialismo norteamericano.

La frontera que divide á México de los Estados Unidos, no es solamente la línea divisoria entre dos grandes territorios, sino también entre dos civilizaciones antagónicas; esa frontera marca un divorcio de intereses y de atavismos, que no es posible conciliar y, por tanto, debemos unirnos para rechazar los embates de los Estados Unidos.

Mi contrincante niega que la unión pueda hacernos suficientemente fuertes para resistir esos embates y, creyendo en con fe ciega en la fuerza del derecho, dice:

«No es la unión centro-americana la que garantizará la independencia de las Naciones que la formarían; no es ella la que mantendrá su soberanía.

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

No es el contingente armado de heterogénea soldadecza, ni el acopio de recursos más ó menos bélicos; no es tampoco la igualdad de legislación, ni la amalgama administrativa, ni la diplomacia en conjunto, ni las protestas colectivas lo que hará eso, no: la independencia y la soberanía de cada uno y de todos los países de Centro América la mantendrá la majestad de la ley, el estricto cumplimiento de la ley; el respeto á la vida del individuo, á la propiedad, á los derechos del individuo».

Convengo en que la conducta de una nación, que se inspirara en los móviles, que señala mi contrincante, debiera bastar para captarle el respeto de naciones honradas, pero yo le pregunto si él cree que esa conducta bastará para ponernos á salvo de las agresiones norteamericanas? ¿Cuándo y de qué manera había Colombia ofendido á los Estados Unidos, para que la despojara de Panamá, á pesar de estar aquellos solemnemente comprometidos á conservar la integridad de Colombia por un Tratado?

¿Qué motivo dió España para que los Estados Unidos la despojaran de Las Filipinas y Puerto Rico, á pesar del Tratado de paz y amistad, que mediaba entre ambas naciones? Dirá mi contrincante que el hundimiento del Maine, fue suficiente motivo, pero el hecho es que ni entonces ni ahora se ha probado que España cometiera tal ofensa.

No, mi respetado contrincante; verdad es que nobleza obliga, cuando se trata con naciones respetuosas al derecho ajeno, pero con un país, como los Estados Unidos, que no respeta más ley que sus conveniencias, esa política pacífica y respetuosa es contraproducente.

Waterson, un prominente político norteamericano, aconsejaba hace 7 años al Gobierno de Washington que renunciara á la Doctrina de Monroe y se entendiera con Inglaterra y Alemania para proceder al reparto de la América del Sur. Puesto que queremos el Canal decía, tomémoslo y, si las circunstancias lo exigen, tomemos también el Istmo y Centro-América. *Esta solución no puede inspirarnos cuidados.* Y esto fué lo que hizo

Roosevelt, al apoderarse traidoramente de la zona del canal.

¿Y después de tan injustificadas agresiones, cree mi contrincante, que bastará que nosotros respetemos á los Estados Unidos, para conseguir que ellos respeten nuestro derecho y nuestra independencia?

¿Cuál será entonces la suerte de Centro América, si no se efectúa la federación de sus cinco Estados para su defensa? ¿No está en la unión el secreto de todas las victorias?

FEDERICO MORA

Esbozos

VIII

«Si fuera verdad que la política consiste en sofocar los gritos del desdichado y en cruzarse de brazos ante las necesidades».....estaríamos de acuerdo en que todos esos jóvenes aspirantes se valieran de medios violentos, rápidos, para ver realizados sus sueños; pero como la misión de gobernar bien es un don adquirido después de mucho estudio y tacto puesto á prueba, y no una mercancía cotizable en bolsa, tenemos que salirle al frente á todos esos politicastros, descubrirles el juego y hacerles los cargos que por abusivos se merecen.

Los enigmas y símbolos está visto que oscurecen la expresión de las cosas; nada, pues, encubierto, y otra vez al grano, claro.

¿Qué títulos acreditan, hasta hoy, á don Nicolás ó á mi simpático amigo don Carlos, para precipitar su carrera política?

Ninguno que yo sepa. Antes por el contrario, su tenue y proporcional prestigio, de unos meses á esta parte, ha decaído de una manera lamentable; se creería tienen por mentor al nunca olvidado don José.

Cuando don Ricardo abra los ojos, sacuda esa negligente repugnancia para mirar en contorno, esa singular particularidad de que gozan únicamente las personas mimadas de la suerte, y vea los trabajos de zapa que en su perjuicio han hecho: las ilu-

siones de esos dos pichones se vendrán abajo con todo y el ya muy costoso palomar.

Esa simulada pereza se explicaba, fué oportuna, y contribuyó en mucho á que la lucha pasada no perdiera su majestad, la grandeza que caracteriza una contienda en donde se ventilan los ideales de un bando que trabaja por implantar un programa político.

La natural delicadeza obligó, al entonces candidato, á demostrar impasibilidad; había que estar á la misma altura de un partido que presentaba fuerza y abnegación, en una campaña libre de trabas electorales.

No hubo dádivas que enrojecieran á los electores y á sus corruptores, el usual reparto de puestos inmerecidos, el obsequio de ascensos militares, las amenazas encubiertas, etc., etc., no fueron armas empleadas para obtener que el Partido Republicano llevara á la primera Magistratura de la nación, al aspirante, pocos años atrás, á ocupar la Alcaldía del, todavía hoy, humilde caserío de Turrique.

Palmaria demostración de que nuestro pueblo sabe hacer uso de sus deberes constitucionales y no busca en los escondrijos de palacio, los hombres que viven urdiendo planes para cautelosamente apoderarse de sus derechos.

El esbozo político de don Nicolás todavía no podemos hacerlo, nos faltan datos que hemos solicitado á varias personas de su provincia y se han negado á suministrarlos; así es que, solamente el imparcial y desapasionado bosquejo que después de mucho rebuscar lograron conseguir para el periódico *amigo de eventuales* y que no convino á sus intereses publicar, vamos á transcribir.

«Como Diputado por Cartago se distinguió por su brillante elocución, sobresaliendo siempre entre los compañeros la fiel adhesión que mostraba en defender, incondicionalmente, los proyectos del entonces Presidente don Ascensión Esquivel.

«El derroche de palabra suave, vibrante y á veces conmovedor, arrancó más de una lágrima á los trémulos guardas que para casos

análogos, en aquel y este Gobierno ocupan las barras.

«Cuando le tocó en suerte defender la ley del palo para castigar á los campesinos y la palmeta á los escolares, que un grupo de diputados inexpertos en la manera de gobernar á Costa Rica, trataba de echar abajo—desarrolló con la elocuencia que le caracteriza tesis que ya no parecía un General Pulgada apostrofando á los concurrentes que reían de sus relatos, sino algo tan grande que eclipsaba al mismo Alejandro ante el desbordado Hidaspes.

«Se agarró también de las alas de Orfeo (como lo hizo al defenecer el Presupuesto de Guerra lisonjeando á Marte, recurso único convincente para sacar avante el enorme gasto) y remontó tanto su sacrilego vuelo que al descender, según confesión propia á sus íntimos, no pudo eximirse de la burla que le hicieron los habitantes de la región austral y compasivos compañeros de Cámara, quienes haciendo caso omiso de él, habían ya derogado la inhumana Ley».

Estos son los únicos dos rasgos que pueden delinear al hombre que hoy pide puente de plata para llegar á la Presidencia.

Hay para rato.

GIL DEL SOL

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBRUCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Migrañas, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embuequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

Un drama nacional

Oigo decir que un activo empleado que forma parte del cuerpo de redacción de *La Información* (y va en consonancia) cuyo nombre aun no pude averiguar, ha escrito UN DRAMA, que lo tituló *El Desheredado* y que va á ser estrenado en el Teatro Nacional por la Compañía que hoy actúa en él.

Ya estrenó OTRO hace algunos años en el Teatro Variedades, y obtuvo éxito, debido al mucho favor que el público le quiso dispensar y lo mismo pasará con éste, pero yo, que soy la espada de Damocles, fustigaré con el látigo á estos ASESINOS dramáticos, que brotan de vez en cuando, hasta clavarle la puntilla en caso de necesidad.

Escribir un drama que guste á mil personas que le vayan á ver, y sin tener la práctica teatral suficiente darlo así con mucha *sans facon* á la publicidad es un atropello que se le hace á la literatura española. Leído á *sotto voce* cual si fuera el Yorik del Drama Nuevo, ensayando su papel, puede pasar, porque solo él se oye, pero icualquiera resiste esas *morcillas* que los autorcillos modernos nos *endilgan*, y que convierten el drama en puros monólogos!!

Sé que han cruzado cables entre el autor, y los señores Echegaray, Pompeyo Gener, Guimerá, Benavente, Los Quintero y Galdós, cables que han costado un *celebrin de columnas*, consultando las principales escenas de la obra, y el eco de las risas del café *Inglés*, se oían claritas en la misma *Información*. ¡¡Calculen ustedes como sería el *choteo*, y como será ese drama!!

¿Serán sus escenas cómicas cuando prorrumpe esa hilaridad? Ya lo veremos.

Decir, le dijeron que era representable, que sería un éxito, con su *claque* correspondiente, pero yo que al fin veo lo *CHIQUITO* que es el autor (cuyo nombre fijamente no sé) digo y firmo que el tal *Desheredado* no es drama, es una *pantomina*, una *castaña* que nos quiere dar por duplicado el nuevo autor costarricense.

Yo le pondría un título más resonante y llamativo; le bautizaría así: el *desechado* por el público y por la suerte.

Digo esto, no de *bobis bobilis*: yo tuve quien me leyera el próximo y feliz alumbramiento, y la verdad, eso no es drama, ni comedia, ni cosa que se le parezca; está entre dos aguas, entre el *melón* y la *calabaza*.

Me parece ver al autor rompiendo cuartillas y repitiendo aquello de «El Gran Galeoto»: «el drama lo estrenaré y ya tiene título». Pero *Damocles* le contesta: ¿cómo puede ser drama una cosa que ni empieza ni acaba, que principia al caerse el telón, y que no tiene fin, ni efectos, ni situaciones?

En fin, el drama está escrito y lo

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos



Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

tiene en estudio la compañía dramática que actúa en el Nacional, creyendo sea esta *producción literaria*, una *boya de salvamento*, aunque el llenaso será de los *colosales* porque hay curiosos que le dicen al taquillero: «*mi localidad me la separas*», «*mi palco no lo vendas*» y habrá de fijo, quien se suicidará por ver esta obra nacional. Gustos raros y para los gustos, la naturaleza hizo los colores.

En la obra no muere nadie pero si se ahogan todos los personajes inclusive el autor, que me aseguran le sugirió el argumento del drama una niña desheredada que vive en un BARRIO NUEVO de esta hermosa capital de San José.

¡Iremos á verlo!

ODNESOR

Fray Vicente María Cornejo

Vacante como se encuentra hoy la Sede Episcopal de Panamá, con motivo de la prematura muerte del Ilus-

trísimo Señor Junguito, bueno es que para llenar el vacío que tan llorado Pastor ha dejado, se piense en una persona que reúna á cualidades de virtud, saber é ilustración, la importante de ser hijo nativo del Istmo.

Hace años que reside en Chiquinquirá Fray Vicente María Cornejo, natural de la ciudad de Santiago de Veraguas, y hoy, debido á su discreción y celo, y al tino con que dirigió las Vicarías de Chiquinquirá y de Tunja, el Generalísimo de la Orden de Predicadores lo nombró Superior Provincial de los Padres Dominicos de Colombia, cargo delicado que ejerce de manera admirable.

Fray Vicente hizo sus estudios en el Real Colegio de Vergara, Guipúzcoa, España, y allí, después de pruebas difíciles, vistió el hábito de Santo Domingo de Guzmán y es en la actualidad una lumbrera no solamente por sus vastos conocimientos científicos, sino también por la pureza de sus costumbres y por la rectitud de su carácter.

Cuando en época pasada se creyó

que la Silla Episcopal de Panamá había sido abandonada por su Jefe, la sociedad Panameña y la Prensa hicieron manifestaciones públicas en favor de Fray Vicente; y si no se llevó á cabo el deseo general, fué porque tornó á su puesto el propietario.

De los méritos de Fray Vicente habrá ocasión para hablar después; y como la experiencia aconseja, nada más juicioso y cuerdo que los panameños tengan de Prelado á ese varón santo, honra y orgullo de la patria, quien de seguro será digno Sucesor del Ilmo. Sr. Junguito.

Despedida

Ayer tuvimos el placer de recibir en nuestras oficinas al apreciable Presbítero don Andrés Vilá, quien ha estado á despedirse de nosotros antes de salir para El Salvador como miembro de la Legación Oficial que parte hoy para Puntarenas.

Que el Presbítero Vilá tenga oportunidad de hallar en nuestros hermanos los salvadoreños iguales afectos, y tantas simpatías como ha sabido conquistarse entre nosotros, que tenemos el honor de contarnos como sus amigos personales.

ACREDITADA TIJERA

El señor J. W. Valenzuela avisa á su numerosa clientela haber trasladado su taller de sastrería al local contiguo á la Peluquería Española, frente á Leiva y Mora. Allí exhibirá el gran surtido de casimires ingleses y paños finos que acaba de recibir de Europa.

No olvidar la dirección: FRENTE Á LA TIENDA DE LEIVA Y MORA

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de *banano*, *café*, *ganado* ó *cacao*, lo mismo que para un *aserradero* ó *beneficio*, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la *contabilidad*.

Habla francés é inglés. Sueldo en relación con el clima. Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

Alquiler de casa

Alquilo á precios de situación una casa contra temblores, cómoda y en buen barrio, situada á 300 varas Sur del Mercado, al lado de la sección Principal de Policía, compuesta de 6 departamentos, corredor, baño, inodoro y patio.

Para informes dirigirse al señor Domingo F. Rojas.—200 varas Sur del Mercado, casa N^o 209.

5—14

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.

Excelente Cantina.—Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor "*Prinz Joachim*" saldrá de Limón el día 6 de noviembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor *Sibiria* saldrá de Limón el día 30 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Teléfono 21
Apartado 268Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

Notas de mi vida y mi conducta

Era el año de 1869, cuando por vez primera y teniendo solamente la corta edad de seis años, dejé las playas de mi querida y amada patria, Italia, en compañía de mi amado padre Vicente Storino, oriundo de la provincia Potenzo, pueblo de Viggiano.

El viaje de mi padre obedecía á buscar nuevos y más anchos horizontes o donde ensanchar su profesión de honrado comerciante, haciéndome llevar por él con el fin de enseñarme prácticamente, en primer lugar, la lucha por la vida, y después educarme en el comercio, como creo no quedaron fallidos sus deseos.

En el año de 1871 regresé con mi querido padre del lugar que él había elegido, llamado por ese entonces Pernambuco, en el Imperio del Brasil, hoy República; en ese entonces se viajaba solamente en barcos de vela muy endeble por decirlo así, y solamente el amor al trabajo, por el cual se consigue el bienestar de una familia, podría impulsar al hombre á jugar la vida con la muerte, llevando casi como seguro encontrar como premio á sus afanes el fondo del océano como sepultura.

Regresamos como antes dije, á nuestra patria á ver á nuestros familiares, y dos años después volvimos de nuevo al Imperio del Brasil acompañados de esta vez con dos de mis hermanos á los cuales como á mí, una vez llegados á Pernambuco, nuestro padre se esmeraba en hacernos comprender honradamente, las ventajas ó inconvenientes en los negocios de que nos ocupábamos. Nuestra vida á la sombra del trabajo honrado se deslizaba si no muy próspera, al menos regular y feliz.

Una vez que bajo el esfuerzo de nuestro trabajo logramos acumularnos algunas economías, regresó nuestro padre al seno de la familia con el doble fin, en primer lugar de instalar un negocio con más ventajas que las que anteriormente tenía, y después para tener á su lado á nuestras hermanas que necesitaban sus cuidados como padre.

Mis hermanos y yo proseguimos en nuestros negocios sin desviarnos un ápice siquiera de la línea de conducta que nuestro padre nos había trazado; logrando sostener á nuestra familia y atender si no cómoda, holgadamente á nuestros gastos, reu-

niendo al mismo tiempo algunas economías para lo porvenir.

Pasados cuatro años en Pernambuco resolvimos trasladarnos á la capital del Imperio: Río Janeiro.

Como durante los años que en Pernambuco permanecimos, nos dedicamos además de nuestros negocios á estudiar la música, ya aportábamos bastantes nociones en el arte; y una vez en Río Janeiro, sin dejar por esto de dar la atención que merecían nuestros negocios, nos dedicamos á ella con más voluntad y energías, pudiendo tener nuestro profesor particular señor Mimí.

En 1880, ó sea tres años después, tomando en consideración mis hermanos y yo de que, casi perfeccionados como estábamos en el arte de la música, en mi instrumento favorito que era el violín, resolvimos formar un terceto y hacer una jira por las ciudades del Imperio, como en realidad lo ejecutamos, afortunadamente, con el éxito más feliz para nosotros, recorriendo durante cuatro consecutivos las provincias de Tuis de Fóra: provincia de Minas—adonde tuve la no poca suerte de cultivar relaciones con el maestro profesor del Conservatorio principal de Nápoles, señor Frongone, quien daba en esa actualidad lecciones de música en la Casa Real del Emperador del Brasil; proseguimos nuestra marcha permaneciendo temporadas regulares en las provincias: primero en el departamento Victoria, y después provincias de Bahía, pasando por Pernambuco, y provincias Siará, Mareñó y Pará de Amazonas, adonde de la suerte más pródiga que nunca con nosotros, pagó con creces nuestro honrado esfuerzo.

Allí tuve el placer de conocer y tratar al gran concertista señor Luis Sarto (de Boloña) que llegó en una compañía lírica que trajera á ésa el maestro brasileiro, gran compositor, don Carlos Gómez; y si dejamos ese hermoso y hospitalario pueblo, para el que guardamos siempre eterna gratitud, fué únicamente por el deseo de viajar.

En 1886 tomamos pasaje en un buque de la compañía «Mala Real» para el puerto de Colón; allí permanecemos algún tiempo dedicados á nuestra profesión y por consiguiente haciendo casi continuas giras por

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - -**J. B. NIGRO**

Panamá y demás pueblos importantes de aquel Estado, á donde, mal que me sienta decirlo, éramos preferidos por la *crème* de aquellas sociedades.

En el mes de abril de 1888 regresábamos felizmente á nuestro suelo natal, á bordo del vapor «Fernando de Lesseps».

Veinte días hacía nada más, después de tantos años de ausencia de mi amada Patria y de los seres más queridos de mi alma; ¡veinte días, sí! en que apenas empezaba á saborear los dulces deleites que proporcionan los cariños de un padre amante y una madre cariñosa, bajo la deliciosa sombra del hogar, cuando obedeciendo al deber que tiene todo buen ciudadano de prestar sus servicios á la patria, tuve que dejar el hogar paterno y sentar plaza de soldado en el regimiento de infantería, en Alessandria-Piemonte, en donde, á satisfacción de mis jefes, presté mis servicios. En setiembre de 1889 regresé a mi pueblo natal; allí permanecí algunos meses; y haciendo al fin de ellos los preparativos para un nuevo viaje á la América, me embarqué con dirección á Pará para encontrar á mis dos hermanos: así fué que en abril de 1890 pisaba de nuevo el suelo de aquel hermoso país.

Una vez llegado á Pará me uní con mis hermanos y proseguimos nuestra profesión, la que nos proporcionó, además de pingües ganancias, el aprecio y consideración—por medio de nuestra acrisolada honradez é intachables costumbres—de las familias más cultas y altas personalidades de aquel lugar; además de haber logrado consolidar más mis relaciones como amigos y en el arte, con el gran concertista señor Sarto, con quien tuve el honor de pulsar mi instrumento, ya en el teatro, ya en varias ocasiones solemnes, ó en los salones más distinguidos y aristocráticos de aquella ciudad.

Además de tener ocasión de cultivar buenas relaciones—las que me honran—con los renombrados maestros:

Señores: Bosio, maestro de piano, canto y violoncelo; maestro Panario, de piano y canto; y el maestro Cornetto, de piano, canto y violín.

En octubre de 1891 nos trasladamos á Manaus, capital de Amazonas, á donde la suerte también nos fué próspera, pues ganábamos todas las noches, por cuatro horas de concierto en el Casino «América» cinco pesos oro; ocupándome, además, en las horas del día, en dar lecciones de música á domicilio en varias casas de distinguidas familias, aprove-

chando, además, las ocasiones ventajosas que me proporcionara algún negocio.

Nuestras economías, bastante envidiables por cierto, nos hicieron pensar en darles algún giro provechoso y pensamos en la PROPIEDAD RAIZ.

Procedimos, pues, á comprar un terreno y sobre él edificamos una casa que nos proporcionaba una renta anual equivalente á mil quinientos colones de la moneda costarricense.

Nuestra conducta IMPARCIAL y nuestro modo de ser que observábamos, tanto ahí como en los demás Estados á donde nos radicábamos por algún tiempo, nos valió la gran atmósfera de simpatías en que vivíamos, y la alta estima en que, en todas las capas sociales se nos tenía; á tal extremo de que no había lugar al que se necesitara llevar las notas de la música, que no se llamara á los hermanos Storino, como se nos llamaba, para que animáramos con las armonías de nuestros instrumentos, ya un bautizo, ya un baile, ya una fiesta de familia ó algún acto solemne.

Nuestra vida se desizaba, por consiguiente, próspera y feliz respirando en ella un ambiente puro, sin odios, mezquindades ni envidias; llegando nuestra conducta honrada y laboriosa á conquistarnos honroso puesto entre las amistades de las personas que componían aquel Gobierno, al extremo de obsequiarnos pasajes de vapor para ir de paseo á nuestra patria cuando y como lo deseáramos.

Deseos de conocer la población de Iquitos fronteriza al Brasil, y al mismo tiempo de hacer algún dinero nos dirijimos á aquel lugar á donde no extrañamos, á decir verdad, de menos las simpatías, aprecio y estima de que gozábamos en Manaus; pues nuestra fama de artistas y personas de buenas costumbres, nos había precedido ya, y se nos distinguía en todos los centros sociales colmándonos de consideraciones; ahí dimos unos seis conciertos en los salones de lo más granado de aquella sociedad, y regresamos satisfechos y agradecidos por la simpática y benévola acogida de los habitantes de aquella culta población.

Llegado que hubimos á Manaus otorgamos poder á nuestro apoderado para entenderse con nuestros intereses durante nuestra ausencia de aquel país, y á mediados del año de 1893, regresamos nuevamente á nuestra patria con el fin de descansar un tanto de nuestra continua labor en América, y gozar de las delicias del

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

hogar paterno; transcurridos algunos pocos meses pensé en el matrimonio; y á fe que hasta ahí, la suerte sonriente hizo que mis miradas se fijaran en la modestia y virtudes que adornaban á la señorita Rosina de Santis, hija de una distinguida familia cuyos padres eran el señor Domenico María de Santis y la muy respetable señora Caterina Melfi, quienes gozaban de muy alta reputación, por sus virtudes, su honradez á toda prueba y su constante amor al trabajo. Expuestos mis deseos á mi querido padre Vicente Storino y á mi amada madre, María Nigra acerca de mi matrimonio con la señorita Santis, éstos aceptaron mi elección por ser esta joven digna de llevar el apellido Storino. El 7 de octubre del mismo año daba mi mano como esposo á mi prometida señorita Santis, cumpliendo así con los deberes sociales y con los de la Religión.

Ya en este estado, después de permanecer un año bajo el techo de mi nuevo hogar, reanudé mis labores y me embarqué para Manaos; de ahí se sucedieron mis viajes á mi patria en distintas ocasiones en que los juzgaba oportunos ó convenientes.

En el año de 1903, deseoso de buscar más amplios horizontes para lo porvenir, resolví, aun apesar mío, dejar al Brasil y regresar á mi país. Al contar cuatro años de encontrarme entre mis familiares, embarcamos para América, pero de esta vez por la vía de Puerto Colón; así fué que á fines de octubre del año 1907, tomé vapor y llegué felizmente á aquel puerto; visité la ciudad de Panamá y después de estudiar durante un mes el comercio de aquel lugar regresé á Colón y tomé pasaje para puerto Limón, mi actual residencia. Aquí me ocupé durante un mes en estudiar detenidamente la clase de negocio que pudiera emprender; en esta fecha me propusieron la venta de un establecimiento de abarrotes con adición de un salón preparado con camas de alquiler para pasajeros.

Para tantear suerte y como el negocio no era del todo de mi desagrado, empecé por entenderme con su propietario terminando por cerrar el trato, pagando el valor de dicho establecimiento *al contado*, en moneda del país.

Pasado un mes, me embarqué para Europa con el fin de traer á mi señora é hijos, como en efecto felizmente lo realicé.

Ya en esta, tanto yo como mi señora nos esforzamos por mejorar nuestro negocio acreditándolo en distintas formas, lo que nos valió el favor de una regular clientela; tuve la idea de ensanchar mi negocio agregándole una modesta cantina y entonces empezó á tomar más auge nuestro establecimiento por ser muy favorecido del pueblo limonense.

¡Ahí empezó mi calvario! los envidiosos de mi buena suerte empezaron á formar mala atmósfera á mi alrededor, y hasta la baba asquerosa de la vil calumnia, pretendió manchar el buen nombre de mi establecimiento, haciendo creer en una adulteración de licorés que el mismo público consumidor puede probar que



Lic. don Manuel Castro Quesada

Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, quien sale hoy para El Salvador á representar á nuestro Gobierno en el centenario del primer grito de independencia centroamericana, que se conmemorará el 5 de noviembre próximo en aquella República hermana.

Para tan grato encargo, la elección del joven Ministro ha sido sumamente acertada, pues á las dotes de inteligencia y cultura, añade el señor Castro Quesada la simpatía que ha sabido conquistarse en el desempeño de sus altas funciones como miembro del Gabinete del Presidente señor Jiménez.

Su éxito será, pues, completo en la misión fraternal que lo encamina ante pueblos amigos.

Lleve el señor Castro Quesada los votos muy fervientes que la Redacción de EL DIARIO hace porque su viaje sea muy feliz.

nunca llegó á existir en mi establecimiento.

La envidia dije anteriormente, por que á las personas de mala ley no les gusta el comercio honrado; y de ahí sus contorsiones de ira y de despecho, cuando ven un comerciante honrado comprando al contado, ó mejor dicho, haciendo sus negocios con relucientes y sonantes monedas, como yo lo hacía; pues mi lema se reducía á estas tres palabras, *«Comprar al contado y vender al contado»*.

Luego después, aproveché un departamento seguido al establecimiento, y logré ensanchar más mi negocio, agregándole un restaurant; aquí fué donde pude ver más claro al través de la máscara de mis enemigos, cómo rabiaban, al ver el progresivo adelanto de mis intereses que, á fuerza de constancia, desvelos y trabajo, tanto mío como de mi señora, hacía que tomara nuevos y brillantes giros.

Yo nunca me detuve á juzgarlos siquiera y proseguí mi marcha comercial juiciosa y honradamente, sin dar mérito á los zarrazos que el espíritu perverso de aquellos que pre-

tendían herir mi honor de comerciante me dirigían

El día que pisé las hermosas y hospitalarias playas de este bello país, aportaba en mis bolsillos la suma de \$ 10,000, además de haber dejado propiedades en mi país de un valor no despreciable.

Yo no vine á Costa Rica con las manos vacías para enriquecerme á costa de la buena fe de sus habitantes, que tanto los caracteriza, y la que vilmente han explotado gentes de mala ley...; no; yo vine como he llegado á todas partes, con un principio de capital para abrirme amplio campo entre las gentes buenas, ante el comercio honrado; mi conducta, acerca de lo que francamente expreso, quedará comprobado para las personas que deseen cerciorarse de la realidad de lo que he expresado, la lista siguiente:

- Leví & C^o, casa bancaria, Manaos. >
- Farmacia, Borba y C^o... >
- Lion & C^o, >
- Familia Bittgort . . . >
- Familia Nero, ex-gnador. >
- Miguel de Stefani, negociante y propietario. . >

- Días de Olivera, comerciante Manaos. >
- Casa 103, comercio . . . >
- Casa Avanesa, Soares & C^o >
- Camarcio & C^o >
- Jasinto, Casa de Fasenda >
- Canavarro & C^o >
- Vendilare, capitalista . >
- Juvenal Costa, propietario >
- Chile y Co >
- Polacco & C^o, casa bancaria >
- Familia Barroso >
- La Villa de París & Hermanos >
- Comendantore Ilario, gran comerciante de goma elástica y propietario de grandes fincas >
- Farmacia «Pedrera» . . . >

Estas altas personalidades, tanto en lo social como en lo comercial, son el mejor testimonio de mi conducta en aquel país, durante largos años que viví en él.

Deja con esto terminadas las «noticias de su vida y su conducta» y pide mil perdones al respetable público por haber abusado de su atención, éste su atento y s. s.,

NICOLÁS STORINO

Puerto Limón, octubre 24 de 1911.

JUAN MONSÓ
PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N^o 620.

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodriguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, **á toda hora**.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena **sala de cirugía**, de instrumentación completa y modernísima; **locales** amplios, bien ventilados y desinfectados; y con **enfermeros y enfermeras** de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo. Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

YA LLEGARON

Las máquinas de escribir

UNDERWOOD

Las personas que las solicitaron pueden pasar por ellas.

Ultimos y preciosos modelos.

TENGO CATALOGOS

San José, 26 Octubre 1911.

Rafael A. Fernández

LA VELOCE

Navigazione Italiana á Vapore

Línea de Génova á Puerto Limón

Según aviso recibido de Génova por los Agentes de la Compañía, no habrá vapor este mes.

San José, Octubre 13 de 1911.

Matrimonio

Agradecemos la siguiente atenta participación que se nos ha enviado:

Federico Sobrado y Pacífica de Sobrado tienen el honor de participar á Ud. el próximo enlace de su hija Teresa con el señor don Porfirio Castro G.—San José, octubre de 1911.

Deseamos á los futuros esposos dicha completa en su nuevo estado.

Ni el telégrafo es tan rápido

A las 3 y 15 minutos p. m. llegaron al domicilio del señor Miguel Borrás, 4 palomas mensajeras, que salieron de La Junta de Reventazón á las 2 p. m., haciendo un recorrido de 120 kilómetros en hora y cuarto.

De aquí y de allá

Centro de artesanos

El *Restaurant Colón* y la *caantina La Rambla* son los sitios preferidos de la juventud costarricense, en estas deliciosas noches.

Cuenta la casa con reservados decentes para las familias, y amplios salones para los artesanos, disfrutando todos de las escogidas piezas que ejecuta la orquesta.

De Fomento

Don Alfredo Anderson ha inspeccionado las orillas de los ríos y quebradas al rededor de la capital. Sin gran dificultad—exceptuando la oposición de algunos finqueros—ha podido observar el desastroso abuso cometido durante los últimos años por multitud de vecinos.

Han sido destruidos en parte y á veces totalmente, los árboles de sombra en la margen de los ríos, árboles indispensables para la conservación de las aguas.

Al lado Norte de Sabanilla del Mojón, á orillas del Torres, hay grandes extensiones completamente despobladas de árboles; hace pocos días fueron cortados muchos árboles corpulentos al lado Oeste del puente sobre el mismo río, cerca de Guadalupe.

En las haciendas existe la costumbre de vender cortes de leña en pie, y el comprador corta todo, no tomando en cuenta ni tamaño ni calidad, con tal de obtener mayor número de carretadas; la recompensa es de pocos colones, en cambio presencia año por año la desaparición del principal elemento: el agua.

Sin embargo, hay sus excepciones, por ejemplo: en los predios de Mr. Field, en Sánchez; en las propiedades de don Máximo Fernández, en las haciendas de Mr. Challe, en San Vicente, y en la de don Jesús Núñez en Guadalupe.

Las naciones europeas han reconocido la gran necesidad de las autoridades para el cumplimiento exacto de las leyes forestales; así es como han desarrollado sus bosques Alemania, Bélgica y Suiza, y por lo mismo se necesita entre nosotros disposiciones oficiales que tiendan á ese fin.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectolitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

—Se dió orden á la Dirección de Obras Públicas para que mande un ingeniero á estudiar la posibilidad de proveer de agua potable el distrito de Carrillo, aprovechando al efecto el sobrante de la cañería de San Pedro del Poás.

De Teatro

La mayor parte de los concurrentes al Nacional que tuvieron la oportunidad de ver «Personas Decentes» verían con agrado que se repitiera esa hermosa pieza de crítica fina, el domingo en la matinée.

Estamos seguros de que difícilmente volveremos á ver esa pieza tan magistralmente interpretada.

El señor empresario que tan galante es con el público, no dudamos de que nos complacerá accediendo á esta petición.

Un aviso á las familias

A precios de situación
Los almacenes de Robert
Realizan su mercancía.
¿Quién desprecia esta ocasión
De comprar perfumería? . . .

Hay perfumes un millón
De distintos fabricantes.
La Corrida, de Rigaud.
El Leffeurt, que es de Coty.
El Bonquet, de Largilliere.
Y Aoleon, de Leuthric.

El temblor de ayer

El Observatorio Nacional lo registró á las 7 y 38 minutos de la mañana, con dirección NW SW, habiendo tenido 7 segundos de duración y de intensidad II.

En Alajuela se sintió débilmente.

Ebanistería y Carpintería

DE

José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del **Hotel Francés**, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Nueva sociedad comercial

Ante el Notario don Tobías Gutiérrez Valverde se hizo escritura de sociedad comercial, con un capital de ₡ 60,000-00, para abrir operaciones el 1º de enero próximo, en Puntarenas, para la compra, venta y exportación de maderas. Será Gerente y Administrador el señor G. H. Massey.

Nuestro amigo don Eduardo de la Guardia salió ayer para Orotina á fin de que quede definitivamente arreglada la Compañía, y recoger las firmas de algunos de los socios capitalistas.

Puntarenas progresa comercialmente.

Notas cortas

Don Manuel S. Rojas, de Cartago, estando de caza, recibió por casualidad un balazo en la pierna izquierda. Ayer fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

—Al lado del Paso de la Vaca falleció la señora Inés de Jesús Montero, de un ataque al corazón.

—A la señora Clara Zúñiga le sustrajeron un prendedor que valora en 150 colones.

—Se ha pasado al Dr. Teodoro H. Prestinary la sumaria instruida contra Eladio Soto Chaves, por homicidio en la persona de Ismael Rojas, soldado que fué del Cuartel de Artillería, para que la estudie desde el punto de vista médico, á causa de que el reo presenta síntomas de locura, de la cual padecieron sus padres.

—Entre nosotros ha estado, procedente de Alajuela, don Tranquilino Chacón.

—Para ese mismo lugar salió don Luis Barquero, quien vino en vía de negocios.

—El domingo en la noche tendrá lugar en los salones del Club Centro América una Asamblea General con el fin de nombrar nueva Directiva.

—Pronto se retirará don Ricardo Aguilar del servicio de la Banda de esta ciudad, después de haber prestado servicio más de cuarenta años. El señor Aguilar es uno de los músicos más conocido en esta ciudad por su habilidad para tocar la flauta, por ser compositor y por su cumplimiento al deber. Una vez retirado percibirá del Tesoro una pensión en pago de sus servicios.

—Regresó á esta ciudad procedente de Atenas el Señor Obispo. Su Señoría estuvo en aquella villa con el fin de tomar parte en las ceremonias celebradas con motivo del día del patrono.

CEMENTERIO GENERAL

Para evitar perjuicios que en años anteriores se han hecho en el Cementerio por personas encargadas de pintar las bóvedas, la Junta de Caridad ha dispuesto que todos los pintores que estén encargados para hacer trabajos de pintura ó arreglo de mausoleos, deben concurrir á la Tesorería de la Junta á fin de obtener un permiso especial, sin cuyo requisito no se permitirá hacer ningún trabajo.

También se pone en conocimiento del público que es prohibido cortar las flores y arrancar las plantas. Las personas que cometan esos abusos se exponen á ser entregadas á la policía.

—Regresó también de Atenas nuestro amigo don Jacobo Napierla.

—Para la finca de Las Mercedes en Curridabat partió la señorita Marta Cruz Meza y su hermano Rafael.

—Se concedió licencia por dos meses al Inspector General de Hacienda don Ricardo Rodó, y se nombró en su reemplazo á don Abel Mena Gómez.

—El domingo próximo se verificará un baile de confianza en casa de don Samuel Córdoba, quien celebrará el bautizo de una preciosa chiquitina. A la una en punto llegarán los invitados. La fiestecita promete estar amena y cordial.

—El Juez 2º del Crimen, condenó á José María Sancho Chaves, procesado por homicidio, á sufrir dos años de prisión en San Lucas.

—Para Limón partieron en el tren de ayer, don Manuel L. Brenes, Administrador de la Aduana de aquel puerto, don Luis Roig y Rosita Reali.

—En Higuerón de Cañas murió á consecuencia de un ataque al corazón, Guillermo Gaitán, de 40 años y oriundo de Granada de Nicaragua.

Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y Virginia, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confien.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

particulares el Licenciado don José María Chinchilla.

—Una notable mejoría ha tenido en estos últimos días la respetable señora doña Hortensia Granados v. de Sandoval. Nos alegramos.

—En Aserrí contrajeron matrimonio don Miguel Picado Gamboa con la señorita Avelina Mora Corrales.

—Para Cartago salió don Francisco J. Oreamuno.

Gremio de Comerciantes

Anoche á las 7 se celebró una reunión de comerciantes de esta capital en la sastrería de don Alberto T. Brenes, con el objeto de hacer una organización tendiente á proteger sus mútuos intereses.

Se eligió una Directiva provisional quedando electo Presidente don Rafael Cañas; Vicepresidente don Víctor Ross; Secretario don Santos Alvarado; Tesorero don Gabriel Coronado; Vocales: don Rafael Vargas R., don Abraham Madriz, don Jorge Castro González, don Emilio Mena, don Ramón Madrigal, don Juan Zamora, don Neófito Vargas, don Ricardo Esquivel, don Ramón Muñoz y don Jesús Cedeño.

Se aprobaron estatutos previamente formulados y de que daremos cuenta.

Va á hacer su acera?

Corra en el acto, antes que se acabe, al depósito de materiales de CARRANZA y BOLETTI, y encontrará plantilla y cordón á un precio tan barato que le dará pena pedir rebaja.

Ernesto Valverde Soto

Cajas vacías

se vende barato UN BUEN LOTE en la Imprenta Alsina EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

AVISO

á las personas que conmigo tengan negocios, que durante mi ausencia del país, se entiendan con mi apoderado generalísimo el Ldo. don Manuel Diéguez. San José, 16 Octubre de 1911.

José Cuesta Morán

15 v.—6

Fiestas Cívicas

La Comisión de Fiestas Cívicas de esta capital desea oír propuestas para lo siguiente:

- 1º—Provisión de toros que se han de jugar durante cuatro días.
- 2º—Iluminación y decorado de la calle de la estación, desde el puente de la Fábrica (esquina del primer tablado) hasta el edificio de «La Arena».
- 3º—Fuegos pirotécnicos para cuatro noches.
- 4º—Dos cinematógrafos para funcionar cuatro noches.
- 5º—Mascarada para cuatro días.
- 6º—Arreglo del lugar que ocuparán los chinamos.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si no convienen á los intereses de la comunidad.

Los detalles respectivos los dará don Oscar Sittenfeld en su oficina.

Las propuestas se oirán hasta el día 30 del corriente mes.

Dirigir la correspondencia al Secretario

Enrique Fernández

San José, Octubre 14 de 1911.

1911-1912

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en ₡ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,

Comisionistas.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

Heredia

Octubre 22.—En «La Gaceta» del domingo pasado se publicó un estado de la Exportación de Café, cosecha de 1910 á 1911, en el que aparece el caballero herediano don Julio Sánchez, entre 96 compañeros, el que más había exportado; pues el señor Sánchez figura con la respetable cantidad de 18,473 sacos, fuera de 2,000 sacos más que vendió para el consumo interior.

Harto agradable y como un acto de justicia, es hacer esto presente como don Julio Sánchez, ennoblecido por la honradez del trabajo provechoso, hace honor á Heredia y figura como el primer exportador de café en Costa Rica; merece como hijo del país, una honrosa distinción entre los exportadores de nuestro único grano de oro, de cuyo producto se benefician muchos brazos pobres que cubren sus desnudeces y se proveen de pan para su familia, muchos á quien don Julio les extiende su caritativa mano.

—El asunto político-religioso, está aquí que hierve, agrayándose más con la inesperada circunstancia de haber salido chasqueada la comisión que fué á la curia á pedir la destitución inaudita del magnífico señor cura Calderón; pues no pudieron alegar justicia contra el aborrecido por ellos, y de allí la rabia, el encono del abogado revoltoso que no halla como extremar las cosas y publica hojas volantes queriendo echar lodo sobre el católico perfecto y cumplido señor Gobernador Rodríguez, queriendo hacerlo aparecer como masón del grado 33. ¿Más el abogado ese se quedará con los deseos de gobernar en política? Por cierto que su política es de la peor clase conocida,

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragherolli

que no la cotizamos ni á centavo libra.

Este hombre se la tiene jurada al señor cura nada más porque éste no quiere pertenecer al partido en que milita aquél.

Dejéense el abogado y demás miembros del socio-colegio herediano de lanzar hojas al público que es en vano tanto esfuerzo, que estamos cansados de la política pasada y ya nos quieren meter en otra; pero con ustedes no iremos jamás á la lucha.

Dejen quieto al pueblo herediano que protesta de tan semejantes proceder. —ROCHEFORT 2º.

Centro América por telégrafo

La bubónica en Panamá Nicaragua

Managua, octubre 24.—Ayer fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores don Diego Manuel Chamorro; de Gobernación, don Alejandro Cárdenas.

—La Comisión Mixta, ha reformado la ley sobre reclamaciones de Departamentos presentados á Guerra.

—La Legación de Nicaragua á las fiestas del Centenario del Salvador, se embarcarán probablemente hasta el 30.

—*Diario Moderno* no seguirá publicándose.

—Avisan que la bubónica está en Panamá.—DIARIO DE NICARAGUA.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Rafaela, legítima de Eduardo Mendoza y Ester Céspedes; Mercedes, legítima de Alejandro Solano y Rosa Granados.

Pasaportes

Ricardo A. Boch, para Panamá; Gerardo Blanco, para El Salvador.

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señora y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

Defunciones

Ana María Vargas, 4 meses, distrito 2º; Gregorio Barquero, 40 años, San Vicente; Inés Montero, 40 años, distrito 4º; Antonio Guerrero, 60 años, distrito 4º; Amada Ramos, 3 meses, Mata Redonda.

Vistas para hoy

Sala 1ª — Ordinario. — Austerta Blanco y otra, contra José María Rodríguez, á la 1 p. m.

Sala 2ª — Juan Bautista Fonseca, homicidio, á la 1 p. m.

—Isaías Calderón, fabricación de licor, á las 2 p. m.

Casación. — Vicente Echeverría Morales. Criminal, á la 1 p. m.

Votaciones de la Sala 1ª

Ejecutivo. — Víctor Fabián, contra Teodulo Carmona. Revocando.

— Ordinario. Gabino Vega, contra sucesión de Gregorio Vega. Revocando.

—Concurso de José Plácido Benavides. Modificando.

—Ejecutivo. Justino Alvarez, contra Antonio Carmona. Revocando.

Peine que tiñe el cabello

Desde que nuestros peines fueron introducidos, nadie piensa en usar ninguna otra preparación.

Nuestros peines son, sin ninguna duda, el medio más práctico de teñir el pelo, con peinarse simplemente. Además, economizan tiempo y dinero, y conservan el pelo con el hermoso color natural de la juventud. Son limpios é inofensivos y duran varios años. Tenemos para todos los tonos de color que se deseen.

Para más informes escríbase á L. MOERCK, 270 West, 131 th Street. - New York

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Ferra.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eisenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hart Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilat" Friedr Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aina & Pils.—Besanón, FRANCIA.
Gds. Brun Perod & Cia.—Isora, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Woblfarth.—LEIPZIG.
"De Veltwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Mourgues & Pils.—AIX EN PROVENCE.
Willemetz, Morel & Van Dorsten.—WRESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

El verdadero, el exquisito MARRASQUINO DE SARA

SE VENDE EN

LA GRAN VIA